




SISTEMA MUNICIPAL OPDAPAS DE TELOYUCAN  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
 PERIODO DEL 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DEL 2021



C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
<b>Introducción</b>
El Organismo está enfocado en brindar una mejor atención a los usuarios del servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento del Municipio, primordialmente en contingencias naturales.
<b>Panorama Económico</b>
Opero bajo las condiciones economico-financieras a nivel Federal del precio promedio del petróleo crudo, ajustado a la baja de 70.00 dólares; crecimiento económico del 2.4%; Inflación del 0.03%, Tipo de cambio promedio de 20.00 dólar. En espera de un nivel de ingresos públicos de \$4,694,677.40 millones de pesos que representa u crecimiento de 1.6% en términos reales. Porcentaje del PIB con un crecimiento anual entre 2% y 3%.
<b>Autorización e Historia</b>
Creado el 30 de abril de 1992, bajo decreto número 83, publicado en Gaceta de Gobierno 82, registrado ante la SHCP el 11 de enero de 1993 para inicio de operaciones, proporcionando servicio a una población estimada de 66,518 habitantes, en una superficie territorial de 31.52 kilómetros cuadrados.
<b>* Principales cambios en su estructura:</b>
La estructura esta comprendida por las Direcciones y sus Departamentos. Principal objetivo es dotar de un servicio de calidad con especial cuidado en la potabilización del agua, promoviendo una cultura de buen uso y cuidado del agua y el pago del servicio.
<b>Organización y Objeto Social</b>
<b>Objeto Social</b>
Coadyuvar a mejorar la calidad de vida de las familias más vulnerables de nuestro municipio a través de la canalización correcta, adecuada, confiable y oportuna de apoyos, para consolidar nuestro compromiso en Asistencia Social.
<b>Principal Actividad</b>
Prestar atención primaria a grupos vulnerables en materia de salud pública, salud nutricional, orientación jurídica, atención asistencial, rehabilitación integral para personas con discapacidad, servicios educativos, trabajo social y atención a adultos mayores.
<b>Bases de Preparación de los Estados Financieros</b>
Los registros contables se realizan bajo procedimientos, criterios e informes estructurados sobre la base de principios técnicos, destinados a captar, valuar, registrar, clasificar, informar e interpretar las transacciones derivados de la actividad económica del Organismo Publico Descentralizado de acuerdo con la estructura de la Ley General de Contabilidad Gubernamental
<b>Políticas de Contabilidad Significativas</b>
La contabilidad tiene fundamento en la Ley de Contabilidad Gubernamental, con apego al Sistema de contabilidad, control patrimonial, registro contable, Rendición de la cuenta publica, información financiera, etc.
<b>Reporte Analítico del Activo</b>
<b>No se modifico el activo unicamente se afecto por la depreciación</b>
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos

<b>SIN MOVIMIENTOS</b>
Reporte de la Recaudación
Ascendieron los ingresos A \$ 5,980, 490.37 derivado de derechos, contribuciones de mejora y productos a marzo del 2021.
Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda
Los problemas financieros han obligado a la contención del gasto e incluso a la falta de depuración de deudas derivadas de las retenciones de ISR de ejercicios anteriores
Calificaciones Otorgadas
Al no haber solicitado financiamiento alguno, no hemos solicitado servicios por Calificadora.
Proceso de Mejora
Política de control interno sustentada básicamente en las medidas de austeridad, eficientando los recursos.
Información por Segmentos
No aplica
Partes Relacionadas
<b>SIN PARTES RELACIONADAS</b>
Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
 L.C. ALBERTO ROBLES MARTINEZ  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

